



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00194009-UNC-ME#FD – Pera, Hugo Roberto (legajo 80365) - Designación

VISTO: El expediente EX-2021-00194009-UNC-ME#FD referido a la necesidad de designar al Prof. Hugo Roberto Pera (legajo 80365), para desempeñarse como Director del Coro de la Facultad de Derecho, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119);

Y CONSIDERANDO:

Que siendo necesario asegurar la prestación del servicio, resulta procedente y necesario designar al Prof. Hugo Pera a partir del 01 de mayo de 2021 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2022;

Lo dispuesto por Resolución HCD 313/06;

Por ello, y *ad referendum* del H. Consejo Directivo

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Designar al Prof. **Hugo Roberto Pera** (legajo 80365) para desempeñarse como Director del Coro de la Facultad de Derecho, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119), a partir del 01 de mayo de 2021 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2022, o antes si el cargo fuera provisto por concurso.

Artículo 2: El personal designado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o. 1990)

Artículo 3: Protocolícese, comuníquese, gírese copia a Área Económica Financiera, y Dirección de Personal. Elévese al H. Consejo Directivo y oportunamente, archívese.

